

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

COLABORACIÓN

El feudalismo moderno.

Hay todavía—por desgracia—en la sociedad presente hombres que dicen llamarse intelectuales, sostenedores de que vivimos en el mejor de los mundos habitados, y no falta quien crea que jamás existió época alguna como la actual, en que se respeta el derecho del ciudadano y la libertad individual y donde la conciencia humana encuentra campo abonado para sembrar la semilla de la ciencia, de la moral, de la política, de todo aquello que constituye progreso y es vida y norma del pensamiento contemporáneo.

Los que eso afirman están completamente equivocados. El feudalismo moderno, no tiene nada que envidiar á aquellos otros tiempos en que la antigua aristocracia de la nobleza y el clero fué la clase dominante, de la que hay, por arte y magia de la Revolución francesa, se han convertido á su vez en casta explotadora del cuarto estado, es decir, de las clases trabajadoras.

Discútese cuanto se quiera sobre este ó el otro extremo de la actividad mercantil, territorial, industrial y financiera, hemos de ver de una manera clara y terminante, que si bien han cambiado las formas de producción, y en la constitución de todos los Estados civilizados llegaron á consignar los derechos del hombre, á poco que se ahonde en el asunto, encontraremos que la humanidad que trabaja agobiada por el peso de todo el rigorismo del feudal de la banca, del feudal de la industria, de feudal de la tierra, es decir, de los reyes, sin corona que, económica y políticamente, dominan al mundo, imponiéndose por su voluntad soberana á todas las manifestaciones progresivas del pensamiento humano.

Con el «feudalismo nobiliario», cuyo desarrollo emancipó á los industriales de las servidumbres personales, llegamos á la libertad absoluta—sin organización—cuyo poder omnímodo pesaba sobre las masas del pueblo por medio de los cuerpos armados y prevenidos.

En los países donde el desarrollo de la industria, el desenvolvimiento de la civilización moderna alcanzó mayor grado, se dejó sentir el influjo de los señores feudales de tal modo, que vemos su preponderancia en todos los cuerpos colegisladores de la nación. Desde el Senado hasta el último municipio de aldea, la influencia de estos señores es verdaderamente manifiesta. Diputados á Cortes, senadores, alcaldes, gobernadores, no son otra cosa que instrumentos de dominación, puestos al servicio de su causa: esto en cuanto al punto de vista político.

Si nos fijamos en el aspecto económico, encontraremos el mismo método de dominación.

La electricidad, el vapor, el aire comprimido, todas las fuerzas de la naturaleza descubiertas por los hombres de ciencia, están en poder de «los feudales modernos». Como agentes de la producción, la aplicación á la industria, á las grandes fábricas y manufacturas, cuyos establecimientos, auxiliados por el capital monedito, dan al traste con el pequeño propietario de los talleres y de la tierra, los

cuales entran después á formar parte de la servidumbre capitalista.

E primer oasis donde se dejó sentir la influencia del «feudalismo moderno» fué Inglaterra, absorbiendo la industria y el comercio; después, Alemania, Francia, Bélgica y, por último la América del Norte, cuya nación sobrepuja en la actualidad á todos los Estados de Europa. Y mientras observamos cómo una casa lucha por sostener sus medios de producción, y trabaja por seguir siendo los amos en el mercado de la política mundial, vemos también á otras clases, el pequeño propietario, que cual viviente polvo se mueve á impulso de la gran competencia capitalista, creyendo—error crasísimo—que se ha de salvar del naufragio seguro de la concurrencia. Esta clase es verdaderamente más desdichada que la trabajadora, pues pesan sobre ella, como enorme masa de plomo, la competencia de los aristócratas del dinero, del «moderno feudal», pesan sobre ella todos los rigores del fisco, de la usura y son muy pocos los que no tienen sus fincas gravadas por hipotecas ruinosas, lo que hará dentro de pocos años, si no se aprestan á la lucha en defensa de sus intereses, de su libertad, que vengan á engrosar las filas de los esclavos modernos, de los que llevan el dogal en el estómago, mucho más desgraciados aún que aquellos otros que lo llevaban en el cuello.

Reflexione cuanto quiera al pequeño propietario y á poco que estudie el papel que representa en la sociedad presente, vendrá á unirse con los trabajadores que luchan por sustituir al feudalismo de la banca, de la industria, del comercio y de la tierra, por un régimen de igualdad económica, asiento inconmovible de la verdadera libertad política y social.

FRANCISCO JEREZ.

La curación de la anemia

A las Píldoras Pink hay que pedirselas.

Las Píldoras Pink curan la anemia: y la curan cuando todos los demás medicamentos no hayan producido resultado. Los anémicos, los cloróticos, se marchitan, van debilitándose y perecen por falta de sangre. Las Píldoras Pink les aportarán, por decirlo así, sangre con cada do-



Señorita Maria Pons

sis. A cada dosis, por consiguiente, se hará sentir la mejoría. Un día reaparecerá

el buen color, otro el apetito, las fuerzas se revelarán en un tercero, hasta que, finalmente, se habrá recuperado la salud perfecta.

Una joven de Barcelona, la Señorita María Pons, que vive en la calle Borrell, n.º 108, principal, r.ª, ha rehecho completamente su salud gracias á las Píldoras Pink.

«He conseguido una curación rápida y completa mediante el tratamiento por las Píldoras Pink—escribe esta señorita—y deseosa de que cuantos sufren de anemia y pobreza de sangre sepan el mucho bien que estas Píldoras me han hecho, acudo á dar á Ud. gracias con el mayor encarecimiento. Muy arémica estaba; sufría sin interrupción dolores de cabeza y vahidos; había perdido completamente el apetito y sólo con gran dificultad digería lo poco que lograba comer, esforzándome; mi debilidad era tan grande que no podía hacer la menor cosa sin cansarme en seguida. He seguido el tratamiento de las Píldoras Pink y gracias á ellas he dejado de sufrir el malestar que me aquejaba, he recuperado el apetito y las fuerzas, tengo semblante me hallo enteramente bien.»

Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios; por este motivo á ellas debe pedirse la curación de la anemia y de todas las enfermedades que se originan en la debilidad de la sangre ó del sistema nervioso, como son: clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, esciática, reumasmos, irregularidades del organismo femenino. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

CUENTECITO

—Pero, oye, ¿maño es verdad que te queztes rezas?—Ya lo creo, —¿Y tienes predilección por alguno de tus muertos? —Que hi de tener, no señor, —Pa mi, todos son lo mesmo. —Mist, mi pobre abuelita tenía catorce nietos y cuando íbamos á verla sacaba cuatro ó seis céntimos de bolsillo y nos decía: —¿Estais viendo esto, muñecos? —Pus colocarse á li enfrente y verid aquí, corriendo y el que llegue antes, pa él, será todo este dinero.

Mi abuelo (q. e. p. d.) seguía el mismo ejemplo de mi abuela, y ya ve está siempre se llevaba el premio el que más piernas tenía. Lo que hacían mis abuelos, lo hacían también mis tios, que ya estarán en el cielo, ó habrán ido á otro lugar, que yo en eso no me meto... —Bueno: ¿pero á qué me sacas esa colección de ejemplos? —Déjeme usted acabar, que ya lo verá usted luego. Cuando me meto en la cama que es donde yo siempre rezo, en vez de hacer varios lores equitativos y luego, decir: «Esto pa los tios, Estotro, pa los abuelos. Vamos, mandarle á cada uno su correspondiente obsequio, parece que alguien me avisa y al instantico me acuerdo de lo que ellos nos decían y entonces me pongo serio y les grito: ¡Es recaño! ¿Habéis oido mis rezos?

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 125 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18,

Pus, co'oc'ros en ringla y, después sa'is corriendo, que la cos umbre es que sean pa el que os coja el primero.

FE ERICO DE MENDEZ TELLO

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ARCO IRIS

La preciosa revista «Arco Iris» de Sevilla, ha dado á la publicidad el número 32 que llamará poderosamente la atención por lo artístico de sus trabajos y por la excelencia de su texto.

Publica fotografía y un artículo de la notable escritora Carmen de Burgos Seguí, (Colombine) cuyo trabajo es una joya literaria digna de ser saboreada por el público; abre una sección ilustrada de «Arte decorativo» dedicada al bello sexo por el reputado escultor D. Viriato Rul, Gróni as veranog's por el Conde Santa Oruz y B rón V. lar y doce planas de notas cómicas, historietas, labores artísticas, caricaturas y notas de actualidad.

Dicho número supera á los anteriores.

«Arco Iris», admite correosales en todas las capitales y pueblos de España. Número suelto, 25 céntimos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de *La Leyenda del gaucho*, interesante narración argentina de Manuel Ugarte que publica *El Cuento Semanal*.

Manuel Ugarte, el cel brado autor de *Paisajes parisienses*, es un espíritu complejo que une al temple vigoroso y ambiente de su raza, el refinamiento de costumbres y la sensuandad elegante de ese París encantador donde su juventud se ha formado.

El argumento de *La Leyenda del gaucho* se reduce á dos hombres que riñen por una mujer; pero el mar'o que rodea á las figuras es tan animado, y hay tanto calor en las pasiones y en los caracteres de pura cepa castellana, tan noble hidalguía, que el libro se lee de un tirón.

El lápiz habilísimo de Pedrero ha hermosado el cuento de Manuel Ugarte con preciosas ilustraciones en colores.

SECCION OFICIAL

E. «Boletine» del 23 publica:

Circular del Gobierno civil haciéndolo saber á los alcaldes de la provincia, que el día 1.º de Agosto tendrá lugar el progreso en caja de los mezos pertenecientes al actual rean plazo.

O. ra del mismo Gobierno reproduciendo un anuncio inserto en la «Gaceta», de la Dirección general de Obras públicas, resolviendo que se practique la información pública relativa al plan de rios en la región inferior del valle del Guadalquivir, para que en el término de 300 días se admitan todas las reclamaciones que se presenten acerca de dicho plan por los que se consideren perjudicados.

Exposición y R. D. del Ministerio de la Gobernación prohibiendo el establecimiento en las fabricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, de viendas, cantinas, ó expendurias que pertenezcan á patronos, capataces ó representantes suyos ó pertene-

nas que tengan por razón del trabajo alguna actividad sobre los empleados en la industria respectiva. Esta disposición, ha sido dictada en virtud de numerosas quejas elevadas á dicho ministerio por obreros, y especialmente los dedicados á explotaciones mineras, en que se denunciaban ciertos abusos que algunos patronos, y con más frecuencia los capataces y otros empleados vienen cometiendo, obligando á los trabajadores directa ó indirectamente para que se provean de géneros y alimentos en las tiendas antedichas y establecidas por aquellos.

Edificios administrativos y judiciales sin interés.

Local y Regional

Explicación

Heraldo Extremeño ha excitado al director de LA REGION EXTREMEÑA para que convoque á los demás periódicos locales con el fin de que juzguen el proceder del *Nuevo Diario* al dar cabida á la novela amorosa tan severamente juzgada por la opinión pública.

El director de LA REGION no ha creído prudente convocar á sus colegas, porque, de hacerlo, era posible—y así opinaba también alguno de estos—que ocurriera una cosa parecida á la que sucedió en una reunión de periodistas celebrada en la Cámara de Comercio, si alguien, a par que condenaba el proceder indisculpable del *Nuevo Diario*, y de sus inspiradores, proponía que se resolviese también sobre las crudezas de lenguaje empleado por otro periódico, y acerca de escritos publicados en el mismo.

Hay además otras razones para no estimar conveniente la convocatoria. ¿Qué se iba á acordar en la reunión? ¿Lanzar un anatema terrible contra el autor de la novela que publicó el *Nuevo Diario*? Ese anatema lo ha lanzado ya la inmensa mayoría del vecindario. ¿Estender aquél al director del *Nuevo Diario*, el menos responsable, quizás, moralmente, de ciertas cosas que aparecen en el periódico? Ya ha hecho constar que no se encontraba siquiera en Badajoz cuando salió á luz la novela. De suerte que á los que pasan por cómplices del atentado, puesto que no han querido condenarla ó no tuvieron valor para ello, no les hubiera alcanzado la sentencia que los periódicos dictarían.

Se entiende por alguno que debe cortarse toda clase de relaciones con *Nuevo Diario*, por creer que no es digno mantenerlas con ese periódico, ya que las explicaciones que diese de suproceder no eran tan satisfactorias como fuese de desear?

Pues cada cual puede obrar de la manera que estime conveniente, sin que sea necesario para ello falló colectivo.

Liceo de Artesanos

Mañana de sol, precioso y delicado paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero, que anoche se representó en primer lugar, fué interpretado con cariño por las Sras. Victoria Barroso Pantoja y María Josefa Seco y los Sres. Vilches y Carbonell.

La Srta. Barroso supo caracterizar perfectamente el tipo de doña Laur—señora de avanzada edad—demostrando que lo ha estudiado á conciencia y sabe sacar de él todo el partido de que es susceptible.

La Srta. Seco, en el papel de Petra, hizo una criadita muy simpática y muy moderna.

El Sr. Vilches reveló en el de Don Gonzalo que es un buen aficionado y que tiene aptitudes para interpretar los tipos más opuestos. Su labor en *Mañanas de sol*, merece aplausos.

El Sr. Carbonell cumplió su cometido en el papel de Juanito, novio de Petra.

Esríma y amor, original también de los hermanos Alvarez Quintero, es un juguete cómico muy agradable y dejó satisfacción al numeroso público que asistió á la función.

La elegante señorita Victoria Barroso desempeñó cual consumada artista, el papel de Obdulia.

El monólogo que recitó al comienzo de la obra lo dijo con toda la expresión que los autores de la obra pudieron desear.

La Srta. Seco interpretó con acierto el papel de Prudencia.

El Sr. Vilches ejecutó el de Federico—novio de Obdulia—con envidiable naturalidad.

Caracterizó de un modo notable el señor Avila el profesor de esgrima, D. Amadeo, despertando más de una vez la hilaridad del público.

El Sr. López contribuyó eficazmente al éxito que tuvo la obra.

Al caer la cortina fueron llamados los artistas al palco escénico.

Tras breve intervalo el elemento joven, rindió culto á Terpsicore con gran entusiasmo hasta las cuatro de la madrugada.

El salón cuajado de preciosas señoritas, luciendo trajes vaporosos, ofrecía un aspecto encantador.

TOSE el que quiere; use los **Discos pectorales de Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Nuestra denuncia

El Sr. Juez de instrucción se personó ayer en la tipografía «El Progreso».

Se le informó que los modos del número correspondiente al día 23, no existían, y que tampoco se conservaba allí ningún ejemplar de ese número.

Después el director gerente de LA REGION presentó algunos y el original de la carta de San Vicente, inserta en dicho número.

Si es verdad lo que por ahí se cuenta, la denuncia hecha por requerimiento del Gobierno civil, fundase en estimar injuriosa para di ha autoridad la palabra «arbitraria», empleada para calificar una resolución gubernativa.

A diario vemos usar en la prensa las palabras «arbitraria», «injusto», «contrario á la ley», al criticar resoluciones de las autoridades gubernativas y, sin embargo, no se denuncia á los periódicos que las emplean...

Ya verán ustedes como en el presente caso la sangre no llega al río.

Como que no hay motivo para otra cosa.

Y los tribunales resolverán lo que en justicia proceda.

El Sr. D. Andrés Brull, coronel del regimiento de caballería de Villarrobledo, tiene el propósito de que este cuerpo figure en primera línea entre los de su clase y seguramente ha de conseguirlo.

Su labor en tal sentido la secundan admirablemente los demás jefes y los oficiales del regimiento y lo mismo las clases de tropa.

Todos se sienten influidos por el espíritu reformador y por los entusiasmos del Sr. Brull.

El cuartel de la Bomba vale la pena de visitarlo en la actualidad: la higiene, y el aseo que allí hay, son grandísimos, y se extiende á las cuadras, que no parecen tales.

Las personas que ayer vieron marchar á la iglesia de Santo Domingo al regimiento de Villarrobledo, hacían grandes elogios del brillante aspecto que este ofrecía. Llamó mucho su atención la indumentaria de los batidores que era nueva y excelente.

Nuestros plácemes al Sr. Brull y á los jefes y oficiales del regimiento.

Fumad el papel JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodriguez y Cordero, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

El entierro del Comandante de infantería que formaba parte de la Comisión mixta, D. Claudio Orejuela Fernandez, tuvo lugar en la mañana de ayer. El cortejo fúnebre fué numeroso.

La presidencia del duelo componíanla: el Gobernador civil, Sr. Cardaró; el Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. López Prudencio; el Coronel de la Zona, Sr. Giménez; el ayudante del general Rosal, Sr. González Izquierdo, y D. Antonio Lorenzo.

Hizo los honores correspondientes un batallón del regimiento de Oastila.

Descanse en paz el finado, y reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Se vende una magnífica bicicleta casi nueva, de rueda libre y freno contra pedal; para tratar de ella, en la tintorería, Santo Domingo, 18 y 20.—Badajoz.

La función dada anoche en este circo, estuvo muy concurrida.

Los artistas que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos.

En la mañana de hoy celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

En ella se resolverá un expediente relativo al maestro de Torre de Miguel Sermero.

En dicha localidad estuvo ayer el Gobernador civil de la provincia, para poner en claro ciertos ex remos.

El cinematógrafo La Rosa, se inaugurará tal vez mañana sábado.

De no ser esto posible, tendrá lugar la inauguración el Domingo.

Si se hubiera realizado ayer, es seguro que el ingreso en taquilla no habría sido menor de cuatrocientas á quinientas pesetas.

Velasco (fotógrafo)

Calle Echegaray (antes Soledad), n. 2.

En el paseo de San Francisco hubo anoche gran concurrencia, aunque la temperatura no era muy agradable.

Hoy se remitirán á Madrid los datos y documentos necesarios para subsanar los reparos que puso la Junta de Construcciones civiles para la ejecución de las obras del Instituto.

La Universidad Literaria de Valencia remite á este gobierno civil el título de Practicante autorizado para la asistencia en partos normales, expedido por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á favor de D. Julian Gallardo García.

Nuevo concurso

El día 30 del corriente, á las doce, se ha de celebrar en el despacho del señor A calde, un concurso para la ejecución de obras de empedrado del exterior de la Puerta de Palmas de esta ciudad, cuyo concurso tendrá lugar bajo las condiciones que están de manifiesto en la dependencia antes referida.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el mencionado concurso.

Los Sres. Cancho y Correa, han adquirido para la corrida del día 16, ocho toros procedentes de la ganadería de D. Luis Patricio, que la tiene en Coruche. (Portugal.)

Dos serán rejoneados por el caballero portugués Sr. da Cavas y estoqueados por Ramón Tarodo *Alhamano*, y seis lidiados por las cuadrillas de *Mimuto* y *Mazantini*, que serán los mismos que trabajen el día 15.

Los nombres de los toros de Albarrán no los conocemos todavía.

Los de los 8 toros de Coruche son los siguientes:

72.—*Jardinero*, berrendo en negro, botinero.

79.—*Pombo*, idem, idem.

76.—*Condeso*, negro.

80.—*Experto*, idem.

71.—*Sibelo*, negro, bragao.

69.—*Sevillano*, berrendo en negro, botinero.

85.—*Grojo*, negro.

5.—*Espingardo*, cárdeno, salp'cado.

Las fotografías de los echos se expondrán

en el escaparate de un comercio de la calle de San Juan.

Servicio telegráfico

Madrid 26 (3'30)

Los Republicanos

Ayer se celebró la anunciada reunión de los republicanos, acordándose nombrar un tribunal de honor que entienda en la cuestión Lerroux.

Sin noticias

Despachos de Valencia comunican que sigue ignorándose lo que le haya ocurrido al globo que cayó al mar.

Novillada desastrosa

Comunican de Córdoba que la novillada celebrada ayer en dicha capital resultó desastrosa.

Hubo broncas fenomenales. El público invadió el redondel.

La guardia civil tuvo que bajar al mismo para despejarlo y además disolvió los grupos.

Información oficial

Madrid 25 (22'45)

Congreso

Se entra en el orden del día continuando la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Hurtado defiende tres enmiendas al artículo 3º.

Pidió la ampliación del plazo de concesión y que esta sea perpetua para las líneas construidas con subvención de las diputaciones provinciales.

El Sr. Aranda le contesta. Dijo que las enmiendas plantean cuestiones que no pueden ser resueltas en este proyecto.

Interviene el señor ministro de Fomento.

Dijo que con las enmiendas se trata de provincializar los ferrocarriles.

Sostuvo que eso se discutirá cuando se trate de la ley de administración local.

Se desecha la enmienda.

Son desechadas también otras de los señores Moles Alter y Vallés y Ribot.

Se aprueban todos los artículos del proyecto.

Continúa la discusión sobre el de justicia municipal.

El Sr. Checa termina su discurso.

Consume el segundo turno el señor Ruiz Valarino.

Aplauda la tendencia, pero duda prozca los resultados que se persiguen.

Censura el procedimiento para nombrar los adjuntos.

Aboga por el repartimiento de asuntos en los tribunales municipales.

El Sr. Montesilo le contesta.

Defendió el dictamen.

Se suspende el debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se levanta la sesión.

Senado

Continúa el debate sobre el proyecto reformando la tributación de los azúcares.

El Sr. de Buen rectifica.

Usa de la palabra el Sr. Calbetón.

Sostuvo que el proyecto constituye un monopolio.

El señor conde de Torreanaz, de la Comisión, niega que se conceda ese monopolio.

Se desecha el voto particular en votación nominal.

El Sr. Rodríguez defiende otro voto particular.

Sostiene la necesidad de alentar el consumo de la fabricación.

Le contesta el Sr. Landeche.

El duque de San Pedro consume el tercer turno en contra.

Queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto canica, etcétera, realizados con la máquina

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se empiece la costura.

Maquinas

SINGER para coser

para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía SINGER

DE

Máquinas para coser Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

PORTUGAL

Hotel Madrid

Caldas da Rainha.

Este hotel es el que está más próximo á las termas.

Tiene buenas habitaciones, todas alumbradas con luz eléc rica.

Este edificio fué construido expresamente para esta industria.

Es donde se hospedan las más distinguidas familias e-pañolas.

Precio diario por persona, 1.200 reis. Se hacen grandes rebajas para familia.

PROPIETARIO:

Domingo del Rio

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por oroncas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia

Milán (Italia)

Novedad inglesa

La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, de distintos y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Seremiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETA

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona



EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y FABRICAS DE MUEBLES DE TODAS CLASES RAMALLO Y SALAS

5 y 6. - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Resididores. Bóvedas y caprichosos objetos propios para regalos. Cermas de hierro doradas y níquelada de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillitas de cuero tejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Este casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Plaza principal. Corresponsables á vuelta de correo.

ACADEMIA FEMENIL DE PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 28

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D de Abdi último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que a la debida armonía entre el oficial y el sustrato.

A este fin nuestros planes de segunda enseñanza estarán aumentados como ANEXOS OFICIALES en el Instituto provincial, existirá á las aulas de dicho establecimiento como si fuera un curso por un instructor de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las mismas clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se leerán las lecciones que se habrán estudiado en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particularidades aptitudes, iniciándose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, es la que existe en las escuelas parciales elementales que desean surtir libremente las materias que aquellas comprenden.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. - Libros de honorarios.

Para conocer más detalles pídase el Director D. Francisco Sued.

Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en las exámenes de junio de 1907 y Septiembre de 1907.

Matriculadas de honor

Table with columns for 'NOMBRE', 'NOTA', and 'EXAMEN'. Lists names of students and their scores in various subjects.

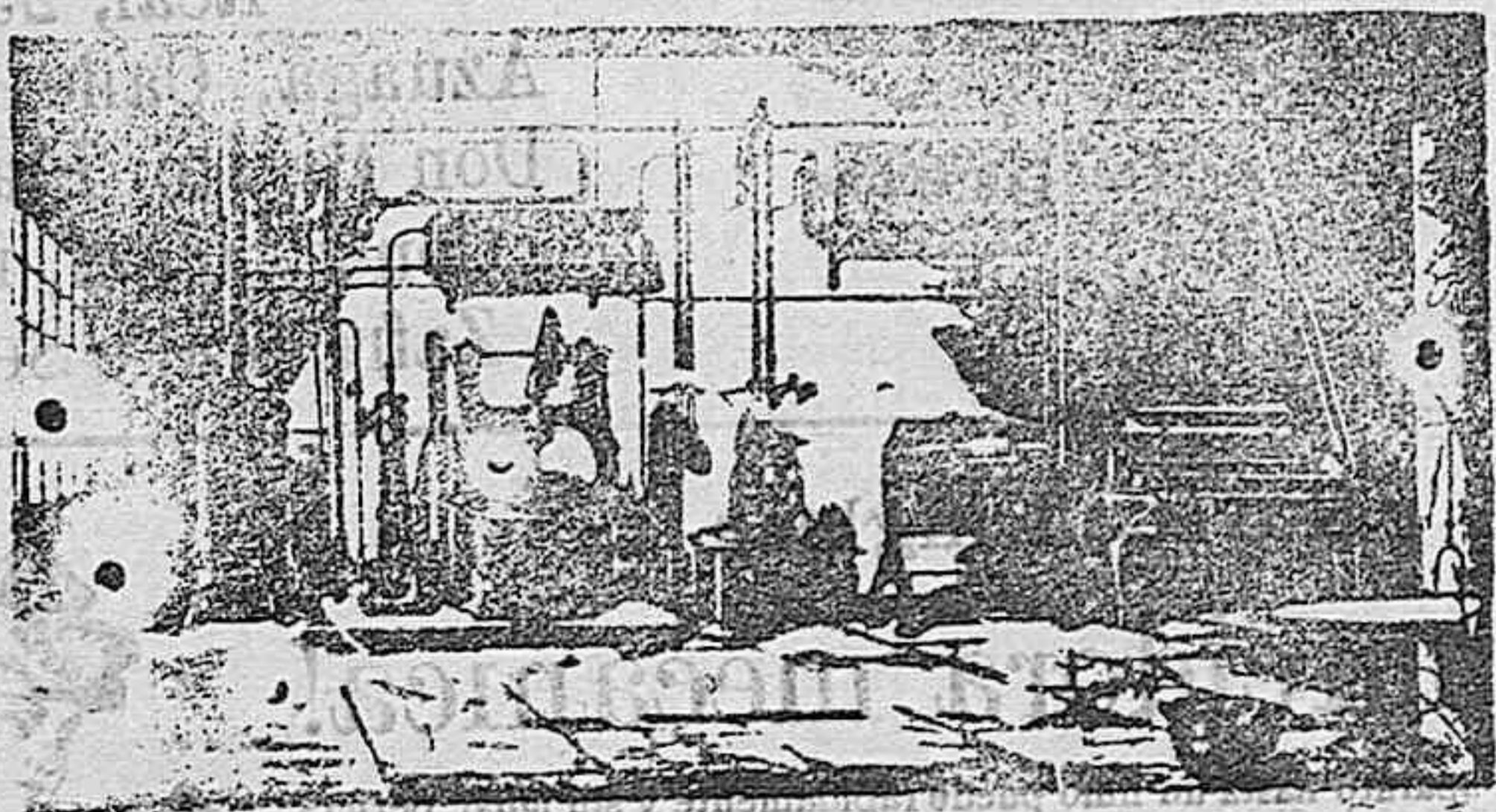
Los aprobados en el 1º y 2º de los exámenes se verificarán

Advertisement for 'ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA DE LA INDUSTRIA, DE LA AGRICULTURA Y DE LA ADMINISTRACION (BAILEY-BAILLIERE) PARA 1907'. Includes price (25 pesetas) and publisher information.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

Indisputable superioridad en
Cafés molidos y en grano
TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1845



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

HILARIÓN BOURRELLIER Y H.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin esidad de desbararlos. Selimpian pañuelos de Manila bordados, dejándolo intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue- y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

SE tiñen LUTOS en 48 horas

REUMA

SU TRATAMIENTO Y CURACIÓN RADICAL

POR LOS

Comprimidos del DOCTOR PÉNIÈRES.

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia).

Los Comprimidos del Dr. Pénières que ofrecemos al público, no contienen sacilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Comprimidos del Dr. Pénières», que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupciones, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Artritis.—Lumbago y cansancio.—Irritaciones de la vejiga.—Micciones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España: HILARIÓN CRUÉ.—Ronda S. Pedro. 4.—BARCELONA

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

HISTOGENO

LABOPIS

Tuberculosis, anemia, neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.

En la Administración de «LA REGIÓN

EXTREME-

ÑA» y en la

Tipografía de

Don Antonio

Arqueros, Lar-



ga, 48, se ad-

miten esquelas

de defun-

ción y ani-

versarios.

hasta las OCHO de la mañana.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas.	15.000.000'00
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903		20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904		443.427.189'28
Pagados á los asegurados hasta igual fecha		29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domtelo social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado é inspector de Extremadura: D Cayetano Lleó Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes ins-truidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspec-tor.

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin pro-ducir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—In-aliabla como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor. Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y ga-rantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho Badajoz

Perfumería y Parafar-macia

DE

HERNAN SANZ Y SALVADORA

Successores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 10.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodón, los y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en estambros y estambros. Invenio surtido en abanicos. Biblioteca óptica, paraguas y b. llas y b. llas.

Y más artículos de toda clase.